SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PEREZ RENGIFO FRANCISCO
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2021-028
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / INAHUAYA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 113-2021- GRL-GGR-GRDFFS-ODP-UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 04/08/2021 - 04/08/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 406.19
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Antes del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00180-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/08/2023, Término: 22/08/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00282-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00018-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.277U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1		*PC 01*	0	0	198.895	-	-

Fuente: Resolución N° 00018-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 21/07/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 02/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:23

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.